



PROPUESTA

PLAN DE ACCIONDISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA







OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR













Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables





Ministerio de Salud







PUBLICACION AGOSTO 2022

DANA EL AGUSTINO **Secretaría Técnica**



ÍNDICE

1. Situación actual de la seguridad ciudadana	5
1.1. Información sociodemográfica	6
1.2. Indicadores de Seguridad Ciudadana	28
1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana	28
1.2.1.1 Victimización	29
1.2.1.2 Victimización de inseguridad con Arma de fuego	30
1.2.1.3 Percepción de inseguridad	31
1.2.1.4 Denuncia de delitos	32
1.2.1.5 Población Penitenciaria	34
1.2.2 Priorización de delitos	35
1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia delictiva	35
1.2.2.2 Fenómenos Delictivos que Prioriza el PNSC (2019-2023)	35
1.2.2.3 Muertes Violentas 1.2.2.4 Violencia contra las Mujeres, niñas. Niños, adolescentes y los	36
1.2.2.4 Violencia contra las Mujeres, niñas. Niños, adolescentes y los	
grupos en situación de vulnerabilidad	36
1.2.2.5 Delitos contra el Patrimonio	37
1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales	38
1.2.3 Mapa del delito	40
1.2.4. Mapa del Riesgo	41
2. Programación de actividades operativas	42
3. Anexos	58

58

PRESENTACIÓN

La Seguridad Ciudadana en el Distrito de El Agustino es una de las prioridades de las políticas públicas de nuestro Municipio, es por ello que articularemos con las diversas instituciones comprometidas en forma simultánea, a fin de mejorar los niveles de inseguridad y generar un clima de paz, asimismo mejorar la calidad de vida de la población en el distrito de El Agustino.

Con la finalidad de mejorar los niveles de inseguridad ciudadana en nuestro distrito, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, será el instrumento orientador del accionar de todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para que desde una forma planificada y desde un punto de vista integral, se reduzcan los niveles de inseguridad Ciudadana en el distrito.

En el año fiscal 2023, se buscarán las mejores soluciones a los problemas de la inseguridad ciudadana, mediante un trabajo articulado del gobierno local y las organizaciones sociales de base de los diferentes cuadrantes del distrito, a fin de conocer directamente la problemática de inseguridad ciudadana.

En conclusión, la Seguridad Ciudadana es y será, la suma de esfuerzos, voluntades, responsabilidades y del compromiso de cada uno de las instituciones que la conforman. Es por ello, y con gran entusiasmo presento a la comunidad Agustiniana, la Propuesta Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, del Distrito de El Agustino, el mismo que fue diseñado siguiendo los lineamientos para la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de seguridad ciudadana (RESOLUCION MINISTERIAL N° 2056-2019- IN/DIRECTIVA N° 011-2019-IN).

El Agustino, noviembre 2022

CONSTRUCTION MODESTO SALCEDO RIOS
PRESIDENTE

Mg. Econ. Víctor Modesto Salcedo Ríos Alcalde del distrito de El Agustino Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL AGUSTINO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Mg. Víctor Modesto Salcedo Ríos	Alcalde - Presidente
2	Lidia Bertha Iturrizaga Enciso de Cruz	Sub Prefecto de El Agustino
3	Cmdt. PNP (r) José Luis Albarrán Ingunza	Gerente Seguridad Ciudadana
4	Coronel PNP Jorge Barboza Jimenez	Jefe de la DIVPOL CENTRO 2
5	Cmdt. Valerio Ramos Centeno	Jefe de La DEPINCRI
6	Cmdt. PNP Rolando Cereceda Vargas	Comisario de El Agustino
7	Mayor PNP Víctor Fernando Astete Lavado	Comisario de San Cayetano
8	Mayor PNP Ebert Quispe Rocca	Comisario de San Pedro
9	Mayor PNP Marco Antonio Esteban Solís	Comisario de Santoyo
10	Mayor PNP Henry Alexander Diaz Silva	Comisario de Villa Hermosa
11	Mayor PNP Edgar M. Burga Ludeña	Comisario de Yerbateros
	Mayor PNP Díaz Terrones Hilda	Comisaria de La Familia
	Dr. Alfredo Viera Odar	Ministerio Público
14	Dr. Max Bendezú Jaime	Directora General de la DIRIS Lima Este
15	Lic. Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL - 05
16	José Andrés Durand	Coordinador Barrio Seguro – 6ta. Zona
17	Pamela Patilla Tuesta	Coordinadora Barrio Seguro – Ancieta Alta
18	Elva Liliana Soria Baldoceda	Promotora Centro Emergencia Mujer CEM
19	Rosa Sandoval Galván	Coord. Juntas Vecinales
20	Sr. Cesar Vitte Cardozo	Director de Seguridad del INPE
21	Eudes Pisco Mallqui	Regidor de El Agustino
22	Cmdt. (r). Jorge Zambrano Alberca	CORESEC - LIMA
23	Emilia Vilma Huiñac De Carbajal	Coordinadora del COVECS
24	Mag. Víctor Antonio Guimoye Sáenz	Poder Judicial



PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

1. Situación actual de la seguridad ciudadana.

La Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana de El Agustino, después de analizar la información de las estadísticas integradas de las comisarias, central de cámaras de video vigilancia, patrullaje municipal de serenazgo, patrullaje integrado con la PNP, e intervenciones de arresto ciudadano, instituciones que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), comités vecinales, dirigentes y vecinos; concluye que los factores de inseguridad ciudadana en el Distrito de El Agustino son los siguientes: el primer factor de inseguridad ciudadana son los Delitos Contra el Patrimonio, en la modalidad de arrebatos los Robos y Hurtos de carteras y celulares, estos se originan en los horarios de congestión vehicular; y tienen como víctimas a las personas que oscilan entre los 16 a 45 años de edad, principalmente estudiantes, de colegios, institutos, y universidades convirtiéndose en uno de los factores más preocupantes en el distrito; según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el 80% de las víctimas de un acto delictivo no denuncia el hecho, a lo cual denominamos cifranegra (ONSC, Boletín N° 3, 2021).

Como segundo aspecto el Distrito del Agustino tiene como incidencia delictiva la Violencia en contra de la mujer e integrantes del grupo familiar, esta modalidad constituye un grave problema de salud mental e inestabilidad en el núcleo familiar con la subsecuente afectación psicológica a los menores, toda vez que se da por el aumento de hogares disfuncionales, cuyos menores hijos han captado esta violencia psicológica y física que se da entre los padres desde muy temprana edad y luego en la adolescencia exteriorizan todos esos impulsos reprimidos ante la sociedad; cabe precisar que debido al confinamiento ocasionado por la pandemia del COVID-19, las denuncias por violencia contra la mujer se basan en violencia psicológicas, esto quiere decir que las mujeres están tomando más conocimiento de la Ley N° 30364, y de las campañas de sensibilización y talleres de salud mental; también influye el seguimiento de las medidas cautelares de protección a la mujer por medio del Patrullaje Municipal Integrado con la PNP., la misma que ha surtido el efecto de disminuir las denuncias por violencia física y feminicidio en el distrito de El Agustino.

Como tercer aspecto según las estadísticas de cámaras de video vigilancia y de información obtenida de las Juntas Vecinales, Comités vecinales de Seguridad Ciudadana; así como en las consultas públicas y reuniones con dirigentes; se obtiene constantes incidencias por el consumo de alcohol y drogas en la vía pública; estos se dan con más incidencia los fines de semana y en días festivos.

Como cuarto y último aspecto de inseguridad ciudadana tenemos la Prostitución callejera que va aunado a los Delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud (Homicidio en la modalidad de Sicariato), cometida por organizaciones criminales conformada por personas de nacionalidad extranjera que operan en todo el País como proxenetas que dan seudo protección obligada y extorsionan a las prostitutas a cambio de pago de cupos semanales; habiéndose notado el incremento de este delito con mayor incidencia a fines



del año 2021 y se centraliza en el distrito de El Agustino en las zonas aledañas a Puente Nuevo; hecho que se viene combatiendo con operativos y presencia constante en la zona que son medidas de Prevención a lo cual obedece el presente plan; pero para el Sicariato se requiere de estrategias de investigación e inteligencia a fin de reunir los medios de prueba ya que es imposible obtener alguna denuncia de las meretrices que se sienten intimidadas por estos delincuentes.

1.1. Información sociodemográfica.

Población

El Agustino es un distrito urbano, que fue ocupado en forma progresiva, entre formas informales, gran parte de su territorio, mediante invasiones, tomas de terrenos y parcela miento de terrenos agrícolas para usos de vivienda, en menor proporción, mediante urbanizaciones y/o conjuntos habitacionales adecuadamente planificadas. Los primeros procesos de ocupación de El Agustino, datan de las primeras décadas del siglo XX, en la que las tierras de El Agustino, era una unidad agropecuaria integral destinada al cultivo y que fueron progresivamente parcelándose, fraccionándose el territorio en pequeñas unidades en donde se intercalaron viviendas precarias y predios agrícolas. Pero el momento concreto de ocupación del suelo con fines de asentarse, y constituir viviendas, se da en el año de 1947 a través de la invasión organizada de los cerros, en respuesta a la necesidad de vivienda, en gran parte, de familias migrantes que fueron acentuándose en la capital, conformándose las primeras "barriadas" que darían origen al distrito. Esta forma de constitución del distrito, determina que El Agustino tenga todavía tareas pendientes de ordenar su territorio y/o formalizar sus viviendas. Según proyecciones de la Dirección Técnica de Demografía de Estudios Sociales del INEI, y los cálculos estimados de crecimiento poblacional del distrito de El Agustino son las siguientes:



CUADRO Nº 1

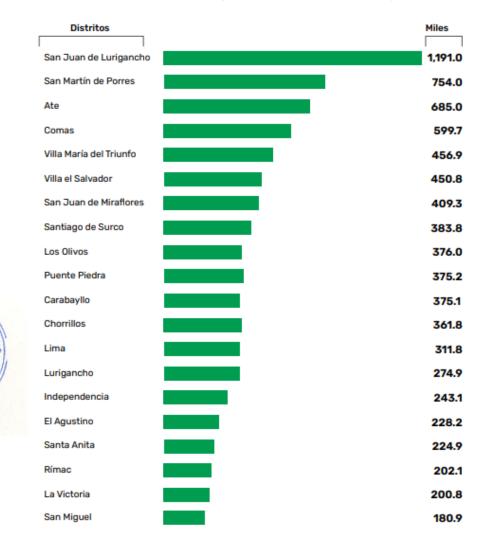
DISTRITO	POBLACION PROYECTADA, SEGUN DISTRITOS 1995 - 2025						
	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
El Agustino	159013	166541	172431	178058	183798	189198	194463

Fuente: DIRECCION TECNICA DE DEMOGRAFIA Y ESTUDIOS SOCIALES-INEI

Link: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0012/N53/anexo031.htm

En cuanto a mancomunidad, el comportamiento de la masa poblacional de las cinco mancomunidades de Lima Metropolitana ha aumentado de manera progresiva en los últimos cuatro años. Asimismo, la Mancomunidad Lima Esta muestra una mayor cantidad de población seguida de las mancomunidades Lima Norte, Lima Sur, Lima Centro 1 y Lima Centro 2. Asimismo, según las estimaciones y proyecciones de población en base al Censo 2017, el distrito de El Agustino posee 228.2 mil personas, según e indica en el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº 01: Los 20 distritos más poblados de Lima Metropolitana, 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, estimaciones y proyecciones de población en base al Censo 2017.

Elaboración: Departamento de Estadística - CPI.

EMPLEO

En el CUADRO N° 2, se puede apreciar que en el distrito de El Agustino en el 2021 (12,405) trabajadores laboraron en el sector formal privado donde el 60.3% representa al género masculino, mientras que el 33.8% representa al sector femenino, y finalmente no se puede determinar el sexo representa 5.9%.

Hasta el mes de marzo del 2022 (12,798) trabajadores vienen laborando en el sector formal privado esto representa un crecimiento del 3.16% en comparación a enero del 2021.

CUADRO N° 2 EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN SEXO, ENERO 2021 - MARZO 2022 (Absoluto y porcentaje)

2021		
Sexo	Total	
Hombre	7,484	
Mujer	4,187	
No determinado	734	
Total	12,405	

2021		
Sexo	Total (%)	
Hombre	60.3	
Mujer	33.8	
No determinado	5.9	
Total	100.0	

2022			
Sexo	Total		
Hombre	7,679		
Mujer	4,351		
No determinado	768		
Total	12,798		

2022		
Sexo	Total (%)	
Hombre	60.0	
Mujer	34.0	
No determinado	6.0	
Total	100.0	

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GRÁFICO Nº 01

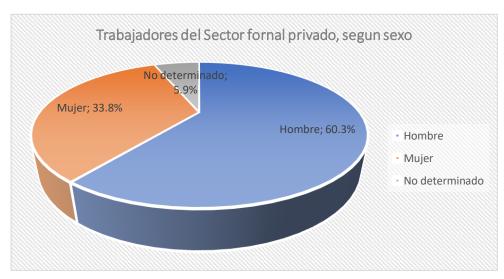
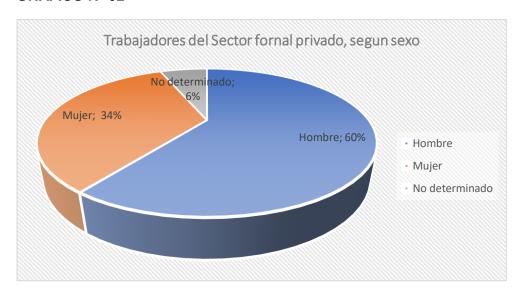
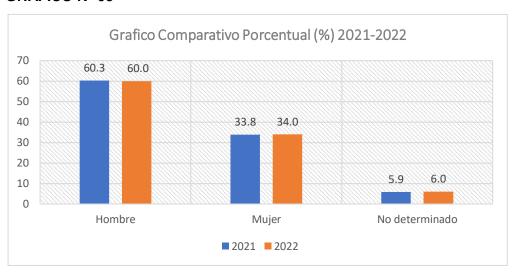


GRÁFICO Nº 02









En el CUADRO N° 3, se muestra los trabajadores del sector formal privado según grupo de edad en el 2021, donde 2860 trabajadores hasta 29 años, representan el 23.1% y 8,811 trabajadores de 30 años a más representan el 71%, y no se determina la edad el 5.9%.

en el 2022 se aprecia 3,023 trabajadores hasta 29 años estos representan el 23.6%, mientras que, de 30 años a más 9,007 trabajadores, quienes representan el 70.4%, y no se puede determinar la edad el 6.0%.

CUADRO N° 3 EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, ENERO 2021 - MARZO 2022 (Absoluto y porcentaje)

Grupo de edad

Hasta 29 años

No determinado

De 30 a más

Total

Total

2021

Total (%)

23.1

71.0

5.9

100.0

100.0

2021		
Grupo de edad	Total	
Hasta 29 años	2,860	
De 30 a más	8,811	
No determinado	734	
Total	12,405	

2022				
Grupo de edad	Total			
Hasta 29 años	3,023			
De 30 a más	9,007			
No determinado	768			
Total	12,798			

2022	
Grupo de edad	Total (%)
Hasta 29 años	23.6
De 30 a más	70.4
No determinado	6.0

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

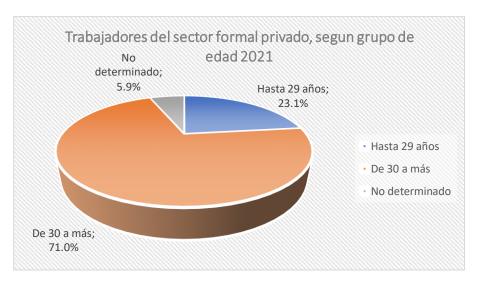


GRÁFICO Nº 05



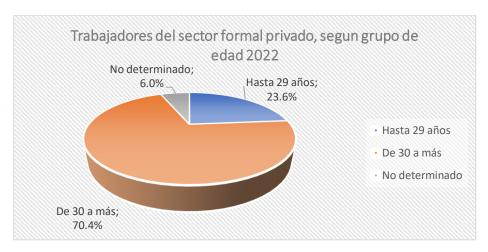


GRÁFICO Nº 06



En el CUADRO N° 4 se aprecia que en el 2021 (9,453) trabajadores tienen un nivel educativo no calificado, quienes representan el 76.2%, y (2,904) trabajadores tienen un nivel educativo calificado representando el 23.4%, mientras que no se determina su nivel educativo (48), quienes representa solo el 0.4%, se adjunta grafico circular y grafico de barras.

CUADRO N° 4
EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, ENERO 2021 - MARZO 2022
(Absoluto y porcentaje)

2021		
Nivel educativo	Total	
No calificado 1/	9,453	
Calificado 2/	2,904	
No determinado	48	
Total	12,405	

2021		
Nivel educativo	Total (%)	
No calificado 1/	76.2	
Calificado 2/	23.4	
No determinado	0.4	
Total	100.0	

2022	2
Nivel educativo	Total
No calificado 1/	9,713
Calificado 2/	3,033
No determinado	52
Total	12,798

2022	
Nivel educativo	Total (%)
No calificado 1/	75.9
Calificado 2/	23.7
No determinado	0.4
Total	100.0

GRÁFICO Nº 07



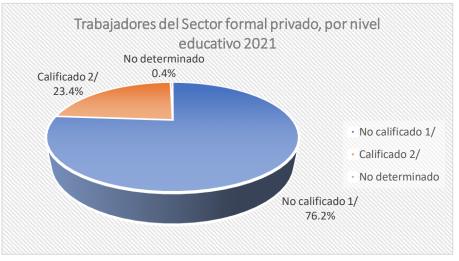
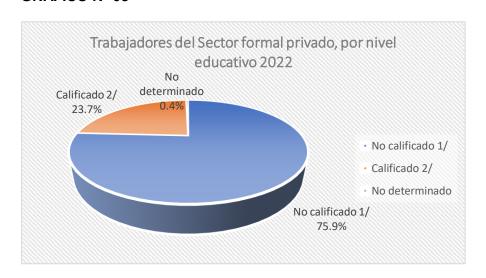
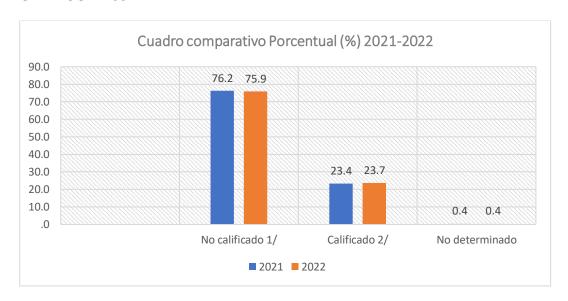


GRÁFICO Nº 08







En el CUADRO N° 5, se aprecia que en el 2021 (3,543) trabajadores laboran en empresas que tienen de 1 a 10 trabajadores, representando el 28,6% y (2,906) trabajadores que laboran en empresas de 11 a 100 trabajadores, quienes representan el 23.4%, mientras que (6,398) trabajadores que laboran en empresas de 101 a más trabajadores que representan al 48%, se adjunta grafico circular y grafico de barras.

CUADRO N° 5
EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ENERO 2021 - MARZO 2022
(Absoluto)

2021	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	3,543
De 11 a 100 trabajadores	2,906
De 101 a mas trabajadores	5,956
Total	12,405

2021	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	28.6
De 11 a 100 trabajadores	23.4
De 101 a mas trabajadores	48.0
Total	100.0

2022					
Tamaño de empresa	Total				
De 1 a 10 trabajadores	3,605				
De 11 a 100 trabajadores	2,795				
De 101 a mas trabajadores	6,398				
Total	12,798				

2022	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	28.2
De 11 a 100 trabajadores	21.8
De 101 a mas trabajadores	50.0
Total	100.0

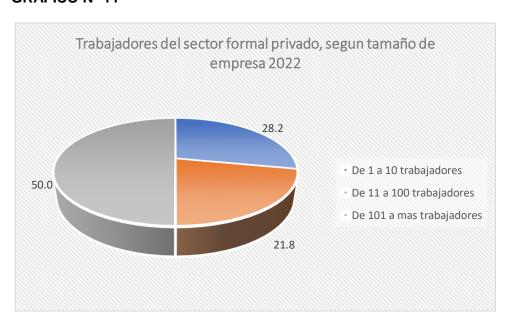
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).

 $\textbf{Elaboración:} \ \mathsf{MTPE-DGPE-Direcci\'on} \ de \ \mathsf{Investigaci\'on} \ \mathsf{Socio} \ \mathsf{Econ\'omico} \ \mathsf{Laboral} \ (\mathsf{DISEL}).$





GRÁFICO Nº 11







En el CUADRO Nº 6 se aprecia que en el 2021 (260) trabajadores pertenecen a la rama de actividad Extractivo 1/, representando el 2.1%, y (3,201) trabajadores pertenecen a la industria, quienes representan el 25.8%, también se aprecia que (6,303) pertenecen a la rama de Servicios 2/, representando el 50.8%, seguidamente de la rama de construcción (445), quienes representan el 3.6%, en la rama de comercio (2,196) trabajadores quienes representan el 17.7%.

En el 2022 se puede apreciar que la rama Extractivo 1/ sufre una reducción del 0.7% en comparación al 2021, mientras que la rama de industrias logra un ligero incremento de 0.2%, la rama de servicios 2/ se mantiene con el 50.8%, la rama de construcción logra un incremento del 0.6%, mientras que la rama de comercio se mantiene con el 17.7%, se adjunta grafico circular y grafico de barras.

CUADRO N° 6 EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2021 - MARZO 2022

(Absoluto y porcentaje)

2021						
Rama de actividad	Total					
Extractivo 1/	260					
Industrias	3,201					
Servicios 2/	6,303					
Construcción	445					
Comercio	2,196					
Total	12,405					

2021						
Rama de actividad	Total					
Extractivo 1/	2.1					
Industrias	25.8					
Servicios 2/	50.8					
Construcción	3.6					
Comercio	17.7					
	100.0					

2022						
Enero	Marzo					
Extractivo 1/	173					
Industrias	3,323					
Servicios 2/	6,502					
Construcción	537					
Comercio	2,263					
Total	12,798					

2022						
Enero	Marzo					
Extractivo 1/	1.4					
Industrias	26.0					
Servicios 2/	50.8					
Construcción	4.2					
Comercio	17.7					
Total	100.0					

1/Incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca; y explotación de minas y canteras.

2/Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte e intermediación financiera; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; entre otros.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL)

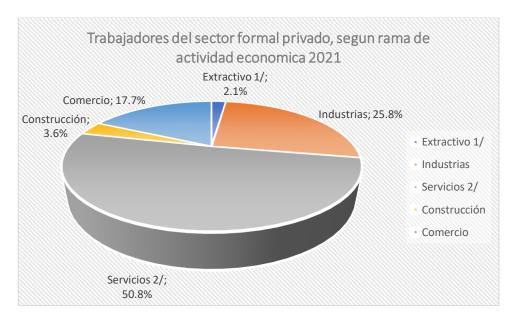


GRÁFICO Nº 14



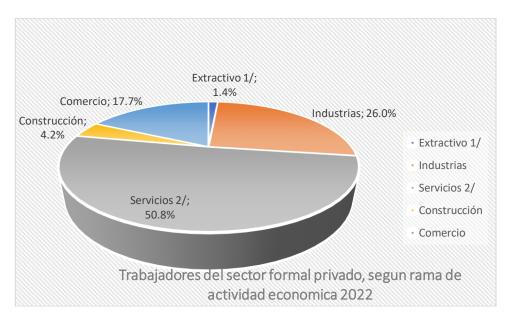
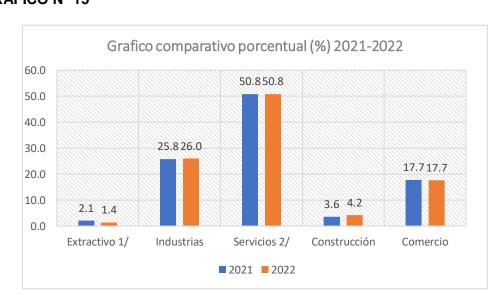


GRÁFICO Nº 15



ECONOMÍA

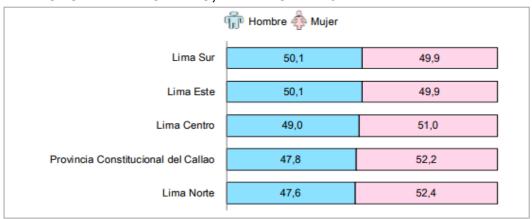
La economía peruana registró una tasa de crecimiento de 2,2% en el año 2019, mostrando una evolución positiva ininterrumpida por más de dos décadas. Sin embargo, este desempeño económico fue el más bajo de los últimos diez años. En los primeros cuatro meses del año 2020, la producción nacional mostró un resultado negativo al disminuir en -13,10%, al ser fuertemente afectado por los efectos de la pandemia del COVID-19 e impactado negativamente sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. Se observó un desempeño negativo de la mayoría de los sectores productivos, principalmente de comercio, manufactura, construcción, minería e hidrocarburos, transporte, alojamiento y restaurantes y servicios prestados a empresas.



La pandemia del COVID-19 llega a Perú en un contexto social con alta desigualdad y vulnerabilidad, en el que se observa estancamiento en la reducción de la pobreza monetaria, precariedad en el empleo (73,6% empleos informales), grupos poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la crisis socioeconómica, teniendo un impacto discriminado en diversos grupos de población y su capacidad de respuesta. La imposibilidad de trabajar desde el domicilio, las condiciones de hacinamiento y la falta de acceso a agua y saneamiento aumentan el riesgo de infección de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Los diferentes impactos socioeconómicos son la pertenencia a distintos estratos sociales, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico-racial y el territorio, a lo que se suman otros factores como la condición de discapacidad o el estatus migratorio.

Sin embargo, Lima Este registró 3 mil 717 nuevas empresas conformadas como persona natural, la conducción de las empresas estuvo a cargo de las mujeres en mayor proporción en los distritos de Lurigancho (59,6%), San Luis (54,0%), La Molina (50,8%) y El Agustino (50,5%).

GRÁFICO N° 16: PORCENTAJE DE EMPRESAS DADAS DE ALTA CONFORMADAS COMO PERSONAS NATURALES, DISTRIBUIDAD POR SEXO DEL CONDUCTOR SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO URBANO EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO, II TRIMESTRE 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Según el tipo de Actividad Económica, la PEA de El Agustino tiene como actividad económica predominante el comercio al por menor, representando el 26.9%, le sigue la actividad económica en industrias manufactureras el cual representa el 16%, en tercer lugar, se encuentra las actividades económicas de transporte, almacenamiento y comunicaciones el cual representa el 10.5% y en cuarto lugar las actividades inmobiliarias, empresariales y alquileres, representando el 8%.

CUADRO Nº 7: Actividad Económica de la PEA-El Agustino

Nivel de Pobreza en la Población de El Agustino En relación a la pobreza, el distrito de El Agustino al igual que Lima Metropolitana, ha experimentado mejoras importantes en sus condiciones de pobreza, disminuyendo significativamente su tasa de pobreza, logros que son atribuibles al dinamismo económico experimentando en Lima Metropolitana en los últimos años, principalmente producto del importante crecimiento en las tasas de inversión público y privada que ha logrado dinamizar entre otros, los sectores de construcción, comercio y de exportación, generando mayores puestos de trabajo y consecuentemente dinamizando la economía de las familias.



Actividad económica a la que se dedica su centro de trabajo por agrupación	Total	%	Hombre	Mujer	
Agri. ganadería, caza y silvicultura	482	0.6	369	113	
Pesca	32	0.0	27	5	
Explotación de minas y canteras	135	0.2	120	15	
Industrias manufactureras	12,570	16.0	8,474	4,096	
Suministro electricidad, gas y agua	319	0.4	297	22	
Construcción	4,373	5.6	4,243	130	
Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc.	2,162	2.7	1,950	212	
Comercio por mayor	1,276	1.6	780	496	
Comercio por menor	21,157	26.9	10,848	10,309	
Hoteles y restaurantes	4,779	6.1	1,472	3,307	
Transp. almac. y comunicaciones	8,267	10.5	7,547	720	
Intermediación financiera	354	0.5	187	167	
Activit. inmobil. empres. y alquileres	6,256	8.0	4,146	2,110	
Admin. pub. y defensa; p. segur. soc. afil.	2,449	3.1	1,780	669	
Enseñanza	3,540	4.5	1,239	2,301	
Servicios sociales y de salud	1,927	2.5	590	1,337	
Otras activi. serv. comun. ,soc. y personales	3,964	5.0	2,358	1,606	
Hogares privados y servicios domésticos	2,467	3.1	147	2,320	
Organiz .y organos extraterritoriales	2	0.0	2	-	
Actividad económica no especificada	2,113	2.7	1,368	745	
Total	78,624	100.0	47,944	30,680	

Fuente: INEI – Estimaciones y Proyecciones Población y Empleo 2007

Sin embargo, en el trimestre de estudio comparado con similar trimestre del año 2021, la población ocupada femenina aumentó en 17,1% (315 mil 800 personas) y la masculina en 13,7% (327 mil 200 personas). Del total de la población ocupada de Lima Metropolitana, el 55,7% (2 millones 715 mil 500) son hombres y el 44,3% (2 millones 162 mil 700) mujeres. Así también, es preciso mencionar que el aumento del ingreso promedio mensual fue mayor en 10,1% entre los que tienen de 25 a 44 años de edad, seguido de la población de 45 a más años de edad (5,3%) y entre la población menor de 25 años de edad (3,2%) en Lima Metropolitana.

EDUCACION

El Sector Educación en el Distrito de El Agustino está conformada por instituciones educativas públicas y privadas, en los niveles inicial, primaria, secundaria, y superior universitaria, y en comparación con el distrito de San Isidro, El Agustino refleja un mayor número de población en el nivel primario con 16.1%, mientras que el distrito de San Isidro con 4%, asimismo en el nivel secundario se aprecia un mayor nivel con el 53.8%, y San Isidro con el 24.4%, sin embargo en el nivel Superior Universitario el Distrito de San Isidro refleja un 43.1% de estudiantes que alcanzaron ese nivel mientras que El Agustino el 6.9%.

GRAFICO N° 17: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO POR LA POBLACION DE EL AGUSTINO Y SAN ISIDRO, 2022

Asimismo, si realizamos una revisión de matrículas en el sistema educativo según el tipo de gestión dentro del distrito de El Agustino, logramos notar que, de un total de 39,887 estudiantes, 38,540 corresponden a la Educación Básica Regular, 953 a la Educación Básica Alternativa, 166 a la Educación Básica Especial, y 228 a la Educación Técnico-Productiva.



CUADRO N° 8: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, 2021.

Etapa, modalidad y	Gestión Área Sexo		×o	Pública		Privada					
nivel educativo		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	39,887	29,322	10,565	39,887	0	20,571	19,316	29,322	0	10,565	0
Básica Regular	38,540	27,975	10,565	38,540	0	19,994	18,546	27,975	0	10,565	0
Inicial	8,529	6,418	2,111	8,529	0	4,332	4,197	6,418	0	2,111	0
Primaria	18,681	13,540	5,141	18,681	0	9,744	8,937	13,540	0	5,141	0
Secundaria	11,330	8,017	3,313	11,330	0	5,918	5,412	8,017	0	3,313	0
Básica Alternativa	953	953	0	953	0	394	559	953	0	0	0
Básica Especial	166	166	0	166	0	89	77	166	0	0	0
Técnico- Productiva	228	228	0	228	0	94	134	228	0	0	0
Superior No Universitari											
а	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL 05- EL AGUSTINO

Por otro lado, se evidencia que en el distrito existen 1986 docentes activos, de los cuales, 1281 se encuentran en instituciones públicas y 705 en privadas. La Educación Básica Regular contempla 1,908 docentes en su totalidad, mientras que la Educación Básica Alternativa 47 docentes, la Educación Básica Especial 22 docentes, y la Educación Técnico Productiva solo 9.

CUADRO Nº 9: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO, 2021

Etapa, modalidad y	Total	Ges	tión	Área		Pública		Privada	
nivel educativo	Total	Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	1,986	1,281	705	1,986	0	1,281	0	705	0
Básica Regular	1,908	1,203	705	1,908	0	1,203	0	705	0
Inicial 1/	417	247	170	417	0	247	0	170	0
Primaria	839	531	308	839	0	531	0	308	0
Secundaria	652	425	227	652	0	425	0	227	0
Básica Alternativa	47	47	0	47	0	47	0	0	0
Básica Especial	22	22	0	22	0	22	0	0	0
Técnico-Productiva	9	9	0	9	0	9	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL 05- ELAGUSTINO

Por último, es preciso mencionar que en el distrito de El Agustino existen 315 personas que no son docentes, pero pertenecen al sistema educativo, siendo 305 parte de la Educación Básica Regular, 4 de la Educación Básica Alternativa, 5 de la Educación Básica Especial, y solo 1 de la Educación Técnico Productiva.

CUADRO N° 10: PERSONAL NO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO, 2021

Etapa, modalidad y	Total	Ges	tión	Áre	a	Pública		Priva	ada
nivel educativo	Total	Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	315	241	74	315	0	241	0	74	0
Básica Regular	305	231	74	305	0	231	0	74	0
Inicial 1/	76	62	14	76	0	62	0	14	0
Primaria	121	89	32	121	0	89	0	32	0
Secundaria	108	80	28	108	0	80	0	28	0
Básica Alternativa	4	4	0	4	0	4	0	0	0
Básica Especial	5	5	0	5	0	5	0	0	0
Técnico-Productiva	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL- EL AGUSTINO



PADRON DE CENTROS EDUCATIVOS EL AGUSTINO CUADRO Nº 11 CÓDIGO NIVEL / GESTIÓN /

UGEL	RFD	DISTRITO	MODULAR	NOMBRE DE I.E	NIVEL / MODALIDAD	GESTION / DEPENDENCIA
OOLL	KLD	DIOTITIO	MODOLAIK		MODALIDAD	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	496679	I.E. Nº 009 JOSE MARIA	Inicial Jardín	SECTOR
U	10	LL/100011110	400070	ARGUEDAS	iniolal Garani	EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	334896	I.E. Nº 009 JOSE MARIA	Primaria	SECTOR
3	13	LLAGOSTINO	334090	ARGUEDAS	Menores	EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	664912	I.E. Nº 009 JOSE MARIA	Secundaria	SECTOR
3	13	LLAGOSTINO	004312	ARGUEDAS	Menores	EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	496687	I.E.I. № 013 SANTA ROSITA	Inicial Jardín	SECTOR
3	13	LLAGOOTINO	430007	I.E.I. IV 013 OAIVIA ROOMA	iniciai sarain	EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	590257	I.E. Nº 067 SANTISIMA CRUZ DE	Inicial Jardín	SECTOR
U	10	LLAGOOTINO	000207	MOTUPE	iniolal Garani	EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	562140	I.E. Nº 0068 BETHANIA	Inicial Cuna	SECTOR
Ŭ		227100011110	002110	1.2.17 0000 2211 3 11 11	Jardín	EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	605535	I.E.I. Nº 081	Inicial Jardín	SECTOR
						EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	1646454	I.E. Nº 0085 JOSE DE LA TORRE	Inicial Jardín	SECTOR
_				UGARTE		EDUCACION
				LE NO 2005 1005 DE LA TORRE	Diamete	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	335117	I.E. Nº 0085 JOSE DE LA TORRE	Primaria	SECTOR
				UGARTE	Menores	EDUCACION
				LE NO CORE LOCE DE LA TORRE	Cooundaria	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	578260	I.E. Nº 0085 JOSE DE LA TORRE	Secundaria	SECTOR
				UGARTE	Menores	EDUCACION
					Primaria	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	466508	I.E. Nº 0093	Menores	SECTOR
					Menores	EDUCACION
				,		PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	1008887	I.E. Nº 0098 PERU JAPÓN	Inicial Jardín	SECTOR
						EDUCACION
				,	Primaria	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	478404	I.E. Nº 0098 PERU JAPON	Menores	SECTOR
						EDUCACION
_					Secundaria	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	1063106	I.E. Nº 0098 PERU JAPON	Menores	SECTOR
						EDUCACION
_	40	EL AGUIOTINO	540704	I.E. Nº 112 HEROES DE LA	Primaria	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	510701	BREÑA	Menores	SECTOR
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	663971	I.E. Nº 112 HEROES DE LA	Secundaria	SECTOR
3	13	LL AGOSTINO	003971	BREÑA	Menores	EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	1066836	I.E. Nº 115 TORIBIO	Inicial Jardín	SECTOR
Ü		227100011110	100000	RODRIGUEZ DE MENDOZA	iniolal Garani	EDUCACION
				. = = = = = = = = = = = = =	. .	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	510602	I.E. Nº 115 TORIBIO	Primaria	SECTOR
_				RODRIGUEZ DE MENDOZA	Menores	EDUCACION
				LE NO 445 TODIDIO	0 1	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	1063148	I.E. Nº 115 TORIBIO	Secundaria	SECTOR
			1	RODRIGUEZ DE MENDOZA	Menores	EDUCACION
					CEBA (Inicial-	PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	665620	I.E. Nº 115 TORIBIO	INTERMEDIO	SECTOR
	.5		333320	RODRIGUEZ DE MENDOZA	Y Avanzado)	EDUCACION
						PUBLICA -
5	13	EL AGUSTINO	1062702	I.E. Nº 127 SAN JOSE	Inicial Jardín	SECTOR
3	13	LL AGOSTINO	1002102	1.L. IV 127 OAN JOGE	ii iioiai JaiUIII	FDUCACION



5	13	EL AGUSTINO	584946	I.E. Nº 127 SAN JOSE	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	762757	I.E. № 134 RAMIRO PRIALE PRIALE	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063221	I.E. Nº 134 RAMIRO PRIALE PRIALE	Secundaria Menores (Variante técnica)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1066877	I.E. Nº 1047 JUANA INFANTES VERA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	338525	I.E. Nº 1047 JUANA INFANTES VERA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063304	I.E. Nº 1047 JUANA INFANTES VERA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	605493	I.E.E. HIPOLITO UNANUE	Especial	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	556654	I.E. № 0008 VILLA HERMOSA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	335273	I.E.I. Nº 017 CUNA Y JARDIN	Inicial Cuna Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1066794	I.E. Nº 0049 ANTONIA MORENO DE CACERES	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	335042	I.E. Nº 0049 ANTONIA MORENO DE CACERES	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	562082	I.E. Nº 0069 NOCHETO LUIS ENRIQUE VI	Inicial Cuna Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	605477	I.E. Nº 076 MICAELA BASTIDAS	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	762922	I.E.I. Nº 084 COQUITO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	525790	I.E. № 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338087	I.E. № 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1008929	I.E. № 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1188408	I.E. Nº 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338467	I.E. Nº 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063262	I.E. Nº 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Secundaria Menores (Variante Técnico)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1225705	I.E. Nº 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338491	I.E. Nº 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	14	EL AGUSTINO	495523	I.E. Nº 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	CEBA (Avanzado Secundaria Adultos)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	332767	I.E. Nº 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Ocupacional (CETPRO AGUSTINO)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339432	I.E. Nº 1168 GRAN MARISCAL RAMON CASTILLA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1502947	I.E. Nº 1171 JORGE BASADRE GROHMANN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339499	I.E. Nº 1171 JORGE BASADRE GROHMANN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	578278	I.E. Nº 1171 JORGE BASADRE GROHMANN	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339572	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063346	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	334466	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	CEBA (Inicial- Intermedio - Avanzado)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	336586	I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1062868	I.E. LA PRADERA II	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063023	I.E. LA PRADERA II	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1227461	I.E. LA PRADERA II	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1230994	PRITE AYUDAME	Especial	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1501022	I.E. FE Y ALEGRIA Nº 39	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	775296	I.E. FE Y ALEGRIA Nº 39	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	775320	I.E. FE Y ALEGRIA Nº 39	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	511204	I.E.I. Nº 010 MARTIR OLAYA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1188366	I.E. Nº 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	335018	I.E. Nº 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	725523	I.E. Nº 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1646447	I.E. Nº 047 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	15	EL AGUSTINO	335026	I.E. № 047 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	335034	I.E. Nº 048 SAN JUAN BOSCO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	ATE	562058	I.E. № 114 VIRGEN DE CHAPI	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	ATE	510503	I.E. Nº 114 VIRGEN DE CHAPI	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903237	I.E. Nº 1046 JULIO RAMON RIBEYRO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	338517	I.E. Nº 1046 JULIO RAMON RIBEYRO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339457	I.E. Nº 1169 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339440	I.E. Nº 1169 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903260	I.E. Nº 1170	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339465	I.E. Nº 1170	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1062785	I.E. Nº 1177 HEROES DEL CENEPA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339606	I.E. Nº 1177 HEROES DEL CENEPA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1261270	I.E. Nº 1186 SANTA ROSA DE LIMA MILAGROSA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5		EL AGUSTINO	339796	I.E. Nº 1186 SANTA ROSA DE LIMA MILAGROSA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1502939	I.E. Nº 1187 SAN CAYETANO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339804	I.E. Nº 1187 SAN CAYETANO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903328	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	835033	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	519645	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1063064	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	CEBA (Inicial- Intermedio - Avanzado)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	496778	I.E. NICOLAS DE PIEROLA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	334672	I.E. NICOLAS DE PIEROLA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1062827	I.E.I. HOGAR SAN MARTIN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	15	EL AGUSTINO	1501832	CETPRO BARBONES	Ocupacional	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	904565	I.E.I. CUNA JARDIN Parroquial SAN JOSE	Inicial CUNA JARDIN	PUBLICA - SECTOR EDUCACION

SALUD

El distrito El Agustino, cuenta con 12 establecimientos públicos categorizados, que ofrecen sus servicios a la población del distrito. Sin embargo, Lima Este registró 3 mil 717 nuevas empresas conformadas como persona natural, la conducción de las empresas estuvo a cargo de las mujeres en mayor proporción en los distritos de Lurigancho (59,6%), San Luis (54,0%), La Molina (50,8%) y El Agustino (50,5%).

CUADRO Nº 12

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Responsable	Соггео
RIS SANTA ANITA - EL AGUSTINO	Av. María Parado de Bellido 1031 Urb. Cooperativa Universal Santa Anita	3626915	Dra. Carmen Natividad Huayamares Rodriguez	chuayamares@dirislimaeste.gob.pe
CS I-3 Madre Teresa Calcuta	Av. Inca Ripac # 229 El Agustino (altura cuadras 8 y 9 de Riva Aguero).	Anexo 3510	ROSALES HUAYTA ADA MARIEL	aditamariel@yahoo.es
CS I-3 Santa Magdalena Sofia	Av. Garcilazo de la Vega cdra. 3 El Agustino asentamiento hum. San Pedro s/n	Anexo 3530	M.C. LOYOLA IRRIBAREN JUAN CARLOS	jc_loyola@hotmail.com
CS I-3 EI Agustino	Araceli CATALAN - esquina Independiente (pie del cerro El Agustino)	Anexo 3550	ÑAUPA MEDINA HUGO EMILO	ligiohugo@gmail.com
CS I-3 Catalina Huanca	Calle Gonzales de Fanning 180 (cerca al Centro Educativo Micaela Bastidas 076) El Agustino	Anexo 3570	M.C. VASQUEZ SAMANIEGO ANA MARIA	amvasquezs@hotmail.com
CSMC David Tejada de Rivero	JR. MARÍA BALDARRAGO S/N CUADRA 5 URB. LA CORPORACIÓN EL AGUSTINO	Anexo 3840	SIERRALAYA ALANYA NICANOR GREGORIO	ped.sang@yahoo.com
PS I-2 Cerro El Agustino	Av. El Agustino s/n parte alta cerro El Agustino altura cuadra 4 - 5 de la Av. Riva AgĂ%ero	Anexo 3590	M.C. DAMIANA TERESA VASQUEZ HUARI	enricorhb@gmail.com
CS I-3 7 De Octubre	Av. Sta. Rosa S/N Zona VI AAHH 7 De Octubre - El Agustino	Anexo 3600	M.C. MATOS VILCHEZ LUIS ANGEL	luismatosvil@hotmail.com
CS I-3 Primavera	Urb. Primavera calle 23 de Setiembre S/N El Agustino	Anexo 3620	MONTERO MONTEZA LUIS MIGUEL	monter25@hotmail.com
CSMC EI Agustino	AV. SAN JOSÉ 175, URB SAN JOSE ALTURA AV. JOSE CARLOS MARIATIGUI CON PUENTE NUEVO	Anexo 3850	GIL ESPINOZA RONALD ALDO	ronaldaldo28@gmail.com
CS I-3 Bethania	Los Artesanos 166 ASOCIACION de Vivienda Bethania (cerca del Centro Educativo Inicial) El Agustino	Anexo 3640	M.C. PINEDA PACHAS EMERSON GIOVANNI	michael_online_30@hotmail.com
CS I-3 Ancieta Baja	AGRUPACION Familiar Los Jardines - Ex Ancieta Baja Mz. G Lote 4 - El Agustino	Anexo 3660	M.C. DIAZ ROJAS RAUL	sajorzaidluar@hotmail.com





CUADRO Nº 13

En el CUADRO N° 13 se muestra que (143,257) personas cuentan con al menos un tipo de Seguro en el Distrito de el Agustino esto representa el 67.5% de la población, mientras que 68,908 no cuenta con un Seguro de Salud, representando al 32.5%. asimismo, cuenta con población con alguna dificultad o delimitación permanente (32,295), quienes representan el 15.1% de la población.

Cuenta con al menos un tipo de seguro		
SI	143,257	67.5
Afiliada a algún seguro de salud		
Seguro Integral de Salud (SIS)	67,999	32.0
EsSalud	61,167	28.8
Seguro privado de salud	5,506	2.6
Seguro de fuerzas armadas o policiales	4,809	2.3
Otro seguro	3,777	1.8
Ninguno	68,908	32.5
Con alguna dificultad o limitación permanente para		
Ver, aún usando anteojos	17,217	8.1
Oir, aún usando audífonos	3625	1.7
Hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	1591	0.7
Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	5583	2.6
Entender o aprender (concentrarse y recordar)	2370	1.1
Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas)	1909	0.9
Ninguna	186,278	87.8
Fuente: INEI 2020 Indicadores sociodemograficos- El Agustino		



MORBILIDAD DEL DISTRITO DEL AGUSTINO

La tasa de morbilidad se circunscribe al número de defunciones dentro de una población. Y en el distrito de El Agustino según la información que obra en el Sistema de la DIRIS LIMA ESTE estas son las primeras causas de Morbilidad General por Consulta Externa de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

AÑO 2018

CUADRO N° 14

K00 - K14 J00 - J06 V00 - M25 J30 - J39	Grupo de Morbilidad ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES ARTROPATIAS OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	9,330 2,747	16,119 12,675 6,892	22,005	9.1 7.6 3.3	9.1 16.7	133.4 111.3
J00 - J06 M00 - M25 J30 - J39	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES ARTROPATIAS	9,330 2,747	12,675 6,892	22,005	7.6	SHIPM	0342703
//00 - M25 Ј30 - J39	ARTROPATIAS	2,747	6,892	100000		16.7	111.3
J30 - J39				9,639	2.2	10-10-10-10-1	
	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	2.005			J.J	20.0	48.7
3000 CO 1000 CO 1000 CO		3,985	4,745	8,730	3.0	23.0	44.1
110 - 115	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	2,756	4,873	7,629	2.6	25.6	38.6
И40 - M54	DORSOPATIAS	2,565	5,052	7,617	2.6	28.2	38.5
K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	2,293	4,860	7,153	2.5	30.7	36.2
J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	2,969	3,652	6,621	2.3	33.0	33.5
E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	1,970	4,594	6,564	2.3	35.2	33.2
D50 - D53	ANEMIAS NUTRICIONALES	2,548	3,445	5,993	2.1	37.3	30.3
	Otras Causas de Morbilidad	68599	113458	182057	62.7	100.0	920.5
	Total de Morbilidad General	110,028	180,365	290393	100.0		1468.3
//4 K2 J4 E6	40 - M54 20 - K31 40 - J47 55 - E68 50 - D53	10 - M54 DORSOPATIAS 10 - K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO 10 - J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES 15 - E68 OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION 160 - D53 ANEMIAS NUTRICIONALES OTras Causas de Morbilidad	10 - M54 DORSOPATIAS 2,565 20 - K31 ENFERMEDADES DELESOFAGO, DELESTOMAGO Y DEL DUODENO 2,293 10 - J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES 2,969 55 - E68 OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION 1,970 60 - D53 ANEMIAS NUTRICIONALES 2,548 Otras Causas de Morbilidad 68599 Total de Morbilidad General 110,028	10 - M54 DORSOPATIAS 2,565 5,052 20 - K31 ENFERMEDADES DELESOFAGO, DELESTOMAGO Y DEL DUODENO 2,233 4,860 10 - J47 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES 2,969 3,652 25 - E68 OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION 1,970 4,594 60 - D53 ANEMIAS NUTRICIONALES 2,548 3,445 Otras Causas de Morbilidad 68599 113458 Total de Morbilidad General 110,028 180,365	10 - M54 DORSOPATIAS 2,565 5,052 7,617 10 - K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO 2,293 4,860 7,153 10 - 147 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES 2,969 3,652 6,621 15 - E68 OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION 1,970 4,594 6,564 10 - D53 ANEMIAS NUTRICIONALES 2,548 3,445 5,993 Otras Causas de Morbilidad 68599 113458 182057 Total de Morbilidad General 110,028 180,365 290393	10 - M54 DORSOPATIAS 2,655 5,052 7,617 2.6	10 - M54 DORSOPATIAS 2,565 5,052 7,617 2.6 28.2

AÑO 2019

CUADRO N° 15

Nº	CIE V	Grupo de Morbilidad		X O	Nº Casos	%	%	T.M.x10000
N-	CIE_X			F	N. Casos	70	Acumulado	habitantes
1	K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	10,858	17,925	28,783	8.6	8.6	139.4
2	J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	9,434	11,875	21,309	6.4	15.0	103.2
3	M00 - M25	ARTROPATIAS	3,284	8,304	11,588	3.5	18.5	56.1
4	K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	3,400	7,140	10,540	3.2	21.6	51.1
5	J30 - J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	4,546	5,178	9,724	2.9	24.5	47.1
6	D50 - D53	ANEMIAS NUTRICIONALES	3,631	4,683	8,314	2.5	27.0	40.3
7	M40 - M54	DORSOPATIAS	2,731	5,336	8,067	2.4	29.4	39.1
8	E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	2,175	5,018	7,193	2.2	31.6	34.8
9	J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	3,221	3,802	7,023	2.1	33.7	34.0
10	N30 - N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	1,405	5,138	6,543	2.0	35.7	31.7
		Otras Causas de Morbilidad	83893	130916	214809	64.3	100.0	1040.5
		Total de Morbilidad General	128,578	205,315	333893	100.0		1617.3



AÑO 2020 CUADRO Nº 16

Nº	CIE X	Grupo de Morbilidad	Sexo		Nº Casos	%	%	T.M.x10000
IN-	CIE_X	Grupo de Morbilidad	M	F	Nº Casos	70	Acumulado	habitantes
1	K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	3,355	5,448	8,803	7.1	7.1	39.2
2	J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3,430	4,452	7,882	6.3	13.4	35.1
3	K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	1,249	2,552	3,801	3.1	16.5	16.9
4	F40 - F48	TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	1,278	2,037	3,315	2.7	19.2	14.7
5	M00 - M25	ARTROPATIAS	730	2,092	2,822	2.3	21.4	12.6
6	J30 - J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1,264	1,456	2,720	2.2	23.6	12.1
7	M40 - M54	DORSOPATIAS	1,000	1,707	2,707	2.2	25.8	12.0
8	F80 - F89	TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO	1,551	687	2,238	1.8	27.6	10.0
9	E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	629	1,547	2,176	1.8	29.4	9.7
10	J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	983	1,162	2,145	1.7	31.1	9.5
		Otras Causas de Morbilidad	34176	51421	85597	68.9	100.0	380.8
		Total de Morbilidad General	49,645	74,561	124206	100.0		552.5

AÑO 2021 CUADRO Nº 17

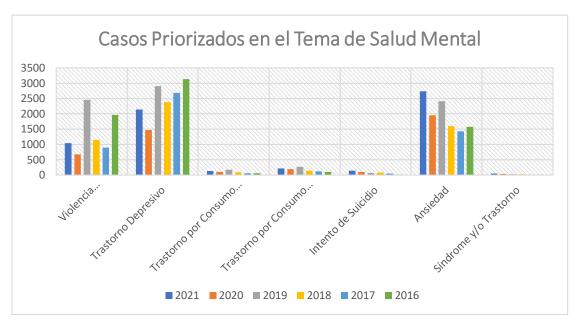
N°	CIE_X	GRUPO DE MORVILIDAD	GRUPO DE MORVILIDAD SEXO		N° CASOS	%	% ACUMULADO	T.M X 10000 HABITANTES
			M	M F			ACUMULADO	HADITANTES
		Infecciones agudas de las vías respiratorias						
1	J00 - J06	superiores	34,050	45,457	79,507	22%	22%	3535.3
		Enfermedades de la cavidad bucal, de las						
2	K00 - K14	glándulas salivales y de los maxilares	21,407	40,992	62,399	17%	40%	2774.6
3	U10 - U15	Actividades preventivo promocionales	19,184	26,110	45,294	13%	52%	2014.0
4	E50 - E64	Otras deficiencias nutricionales	13,276	21,146	34,422	10%	62%	1530.6
		Trastornos neuróticos, trastornos						
		relacionados con el estrés y trastornos						
5	F40 - F48	somatomorfos	10,712	16,674	27,386	8%	69%	1217.7
6	M40 - M54	Dermopatías	8,547	16,107	24,654	7%	76%	1096.2
7	E65 - E68	Obesidad y otros de hiperalimentación	6,830	17,540	24,370	7%	83%	1083.6
		Enfermedades del esófago, del estómago y						
8	K20 - K31	del duodeno	7,234	15,704	22,938	6%	89%	1019.9
		Otros trastornos maternos relacionados						
9	020 - 029	principalmente con el embarazo	31	21,193	21,224	6%	95%	943.7
10	D50 - D53	Anemias nutricionales	7,781	8,935	16,716	5%	100%	743.3
Fue	Fuente: Sistema de Información HIS MINSA_ESSMYCP_DIRIS LIMA ESTE							

SALUD MENTAL

La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida. La salud mental genera actualmente un serio problema de salud pública no controlado y que va en aumento, convirtiéndose una realidad el cual nos plantea generar, políticas, planes, estrategias y programas. En el distrito de El Agustino se ha priorizado los siguientes casos que se atienden con frecuencia teniendo cifras altas en el 2021 (2,138) casos de Trastorno Depresivo, (2,732) casos de Ansiedad, (1040) casos de Violencia Familiar/Maltrato Infantil atendidos, y en comparación al 2020 se atendieron (677) casos de violencia familiar/maltrato infantil, (1,473) casos de trastorno depresivo, y (1,947) casos de ansiedad, siendo estos los más recurrentes.

CUADRO N° 18

	CASOS PRIORIZADOS EN EL TEMA DE SALUD MENTAL_ DISTRITO EL AGUSTINO								
	2016-2017-2018-2019-2020-2021								
Año	Violencia Familiar/Maltrato Infantil	Trastorno Depresivo	Trastorno por Consumo de Alcohol	Trastorno por Consumo de Otras	Intento de Suicidio	Ansiedad	Síndrome y/o Trastorno		
2021	1040	2138	134	215	141	2732	51		
2020	677	1473	104	201	101	1947	37		
2019	2448	2905	176	274	75	2409	29		
2018	1151	2383	92	143	82	1597	26		
2017	901	2686	64	118	45	1430	12		
2016	1958	3135	62	106	16	1572	13		
Fuente: Sistema de Información HIS MINSA_ESSMYCP_DIRIS LIMA ESTE									



1.2 Indicadores de Seguridad Ciudadana.

1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana



La información que se muestra a continuación es el resultado de la recopilación de datos de las diferentes comisarías de la jurisdicción del distrito, quienes almacenan la información en El Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). La información recopilada fue analizada mediante cuadros comparativo entre los años 2019, 2020, 2021, sin embargo, también se muestra un avance del primer semestre 2022; esta información obra en el acervo documentario de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC – El Agustino.

1.2.1.1 Victimización

CUADRO Nº 19

ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN							
DESCRIPCIÓN DE LA 201 DENUNCIA		2020	2021	ENE-JUN 2022			
Victimización	1805	1296	1442	813			

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

CUADRO N° 20

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN					
DESCRIPCIÓN DE LA	2019-2020	2020-2021			
DENUNCIA	(%)	(%)			
Victimización	-28.20	11.27			

Fuente: Elaboración propia "Estadística de la Secretaria Técnica del CODISEC"

En el **CUADRO N° 19 y N° 20** se muestra el número y porcentaje de personas que denunciaron ser víctimas de algún hecho delictivo y que atento contra su seguridad; al respecto se puede apreciar que en el 2019 existen (1,805) denuncias, logrando reducirse el -28.20% en el 2020 a (1,296), volviéndose a incrementar un 11.27 % en el 2021 a (1,442) y en el primer semestre 2022 (813) este último no se puede comparar por tratarse de solo 6 meses.

GRÁFICO Nº 19





1.2.1.2 Victimización de inseguridad con Arma de fuego

CUADRO N° 21

ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACION CON ARMA DE FUEGO					
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Victimización con arma de fuego	110	61	47	41	

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

CUADRO N° 22

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADISTICA					
INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN					
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)			
Victimización con arma de fuego	-44.55	-22.95			

Fuente: Elaboración propia "Estadística de la Secretaria Técnica del CODISEC"

En el **CUADRO N° 21 Y N° 22** se muestra el número y porcentaje de personas que fueron víctimas con arma de fuego; al respecto se puede apreciar que en el 2019 existen (110) victimas, logrando reducirse el -44.55% en el 2020 a (61) y 22.95% en el 2021 con (47) victimas; en el primer semestre 2022 con (41) victimas podemos deducir que considerando que solo se obtuvo información correspondiente a 6 meses esta modalidad está próximo a alcanzar el 100% en comparación al 2021, debiendo ser atendida y tomada como una prioridad en el segundo semestre 2022 y el año fiscal 2023.

GRAFICO N° 20





Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

1.2.1.3 Percepción de inseguridad

CUADRO N° 23

ESTADISTICA INTEGRADA DE PERCEPCION DE INSEGURIDAD							
DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022			
Percepción de inseguridad	2029	1503	1653	886			

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

CUADRO N° 24

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADISTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN					
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)			
Percepción de inseguridad	-25.92	9.98			

Fuente: Elaboración propia "Estadística de la Secretaria Técnica del CODISEC"

En esta investigación, se considera como percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnere sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo, como el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxi, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular,

amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), robo de negocio, extorsión, estafa u otro; en cualquier lugar durante el periodo de referencia (próximos doce meses); se aprecia que en 2019 (2,029) personas denunciaron que posiblemente podrían ser víctimas de algún hecho delictivo, lográndose recudir dicha cifra en un -25.92% en el 2020 (1,503), y un incremento de 9.98% en el 2021 (1653), también se puede apreciar el avance correspondiente al primer semestre del año fiscal 2022 (886) personas que denunciaron que posiblemente podrían ser víctima de algún hecho delictivo.

GRAFICO N° 21





1.2.1.4 Denuncia de delitos

CUADRO N° 25

Genérico	Especifico	Modalidad	2019	2020	2021	2022 (ENE- JUN)	TOTAL
	TOTAL		1137	751	1262	569	3719
		Hurto	287	181	626	219	1313
		Hurto Agravado	179	49	77	33	338
		Hurto Agravado durante la noche	90	63	51	50	254
Dall'tan and the al	Hurto	Hurto de Vehículo	76	29	25	16	146
Delitos contra el Patrimonio		Hurto Agravado en Casa Habitada	24	3	11	1	39
		Hurto de Accesorios y autopartes de vehículos	3	0	5	2	10
	Abigeato	Hurto de Ganado	0	0	1	0	1
	Daños	Daño Simple	1	0	1	1	3
	Apropiación ilícita	Apropiación ilícita común	1	1	0	0	2
		Robo	113	211	247	97	668
		Robo Agravado	157	50	55	24	286
	Robo	Robo agravado a Mano Armada	98	48	52	49	247
		Robo agravado en banda	23	3	9	9	44
		Robo Agravado Durante la noche	2	1	0	0	3
	Robo (en Grado Tentativa)	Tentativa de Robo	5	5	1	1	12
	Usurpación	Usurpación	2	7	2	0	11
	Delito informático	Delito informático	1	3	5	6	15
	Denio iniornatico	Delito informático Agravado	0	0	1	1	2
	Estafa y otras defraudaciones	Estafa	29	34	26	28	117
	Lotara y otras derraddaciones	Estafa Agravada	3	5	8	3	19





	Usurpación	Usurpación	1	2	2	1	6
	•	Extorción Simple	3	4	10	11	28
	Extorción Extorción Agravada		0	0	1	3	4
TOTAL				699	1216	555	3568
Delito contra la	Violencia Sexual	Violencia Sexual	46	47	56	27	176
Vida el Cuerpo y	Homicidio	Homicidio	1	3	9	1	14
la Salud	Feminicidios	Feminicidio	1	0	0	1	2
	TOTAL		48	50	65	29	192
	Cometidos por funcionarios públicos	Abuso de autoridad	4	1	0	0	5
Delitos contra la		Desobediencia o resistencia a la autoridad	18 27		17	4	66
Administración Publica	Cometidos por particulares	Violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones	0	0	0	1	1
	Administración de Justicias	Fuga en Accidente de transito	12	11	12	2	37
	TOTAL		34	39	29	7	109
		Sustracción de Menor	0	0	0	1	1
Delitos contra la Familia	Atentados contra la Patria Potestad	Omisión de prestación de Alimentos	1	6	2	0	9
		Inducción a la fuga de menor	2	3	1	0	6
TOTAL			3	9	3	1	16
Delitos Contra la fe publica	Falsificación de documentos en general	falsificación de documentos	0	1	6	5	12
TOTAL			0	1	6	5	12
Fuente: Sistema de	Denuncias Policiales (SIDPOL)						

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

En el CUADRO N° 25, se puede apreciar de forma genérica, especifica y por modalidad, los delitos más recurrentes en el distrito de El Agustino según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) de la PNP, esta información es producto de la integración de Información proporcionada por las comisarias del distrito, donde se puede visualizar que el Delito contra el patrimonio en el 2021 conto con (1,098) denuncias, logrando reducirse en el 2020 a (699) y volviendo a subir en el 2021 a (1,216), y finalmente en el primer semestre 2022 (555) denuncias registradas. Asimismo, se aprecia delitos contra la vida el cuerpo y la salud, delitos contra la administración pública, delitos contra la familia y delitos contra la fe pública.

1.2.1.5 Población Penitenciaria

A continuación, procederemos a mencionar el número de internos con domicilio en El Agustino según Delito Genérico correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y ENE-SET 2022, donde se puede apreciar que el delito por el más que se registra es el delito contra el patrimonio es el mas recurrente seguido de delito contra la libertad y el delito contra la seguridad pública.

Cabe precisar que en el 2019 (103) personas ingresaron a los penales ubicados en diferentes lugares del país, mientras que en el 2020 (54), incrementándose en el 2021 (118) internos, también se aprecia que de enero a abril 2022 ingresaron (140) internos, quienes representan avance al registrada del 2022.

CUADRO N° 26

2019 - SET2022								
EEPP		AÑO DE INGRESO						
EEPP	2019 2020 2021 Set-22							
Total general	103	54	118	140	415			
C.PATRIMONIO	62	25	68	61	216			
C.Seguridad_Publica	20	11	19	24	74			
CLIBERTAD	12	12	13	24	61			
C.V.C.S	6	6	10	13	35			
TRANQUILIDAD PUBLICA	1		3	6	10			

INTERNOS CON DISTRITO DE DOMICILIO EL AGUSTINO SEGÚN DELITO GENERICO

C. C. C. C.ADMINISTRACION_PUBLICA C.ORDEN_FINANCIERO_Y_MONETARIO 5 DELITOS CONTRA LA FAMILIA C.ORDEN MIGRATORIO 1 DELITOS CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA 1 DELITO ADUANERO C.FE PUBLICA 1 Total general 103 118 140

FUENTE: BASE DE REGISTRO A SET2022

ELABORACION: DISEPE

CUADRO N° 27

SEGÜN EEPP 2019 - SETZOZZ								
EEPP AÑO DE IMGRESO TOTA								
EEPP	2019	***	2021	***	TOTAL			
Tutal general	103	54	11#	140	415			
E.P. do Lurigancho	29	14	47	38	128			
E.P. do Huaral	26	*	*	17	59			
E.P. Miquel Cartra Cartra	19	7	*	24	58			
E.P. do Cañoto	3	6	20	17	46			
E.P. Madela Ancén II - S.M.V.C	2	2	5	9	18			
E.P. de Ancán	2	2	5	5	14			
		_	_	_				

E.P. do Ica E.P. do Chincha E.P. de Mujerer Charrillar E.P. Anoxa do Mujoros Charilli E.P. de Callan E.P. do Ayacucho E.P. do Huarax E.P. do Tacna E.P. do Juliaca E.P. do Huacho E.P. de Huánuca E.P. do Chimbat E.P. do Mayabamba E.P. do Tumbos E.P. do Chanchamaya E.P. do Abancay E.P. do Pucalipa E.P. do Aroquipa P. de Puna E.P. do Mujoror do Trujill**o** E.P. de Ria Negra E.P. do Pto. Maldonado E.P. do Sullana

Tutul general 103 54 11
FUENTE: BASE DE REGISTRO A SETZOZZ
ELABORACION: DISEPE

CUADRO N° 30

INTERNOS CO SEGO	H HÚF	IERO I	DE DO DE IMG SET20	RESO:			гіно	
FFRR	M· DE IMGRESOS							
EEPP	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
Tutal general	277	71	3#	16	6	4	3	415
E.P. do Lurigancho	98	24	4	1	1			128
E.P. do Huaral	44	12	1	2				59
E.P. Miquel Cartra Cartra	18	9	19	7	3	2		58
E.P. do Cañoto	17	10	11	3	2	1	2	46
E.P. Madela Ancán II - S.M.V.C	18							18
E.P. do Ancán	5	6		1		1	1	14
E.P. dø Ica	12	2						14
E.P. do Chincha	11		1					12
E.P. de Mujerez Charrillaz	7	1						8
E.P. de Curca	7	1						*
E.P. Anexa de Mujerez Charillaz	3	2	1	1				7
E.P. do Callan	6	1						7
E.P. do Ayacucha	5		1					6
E.P. do Trujilla	3	1						4
E.P. de Huaraz	4							4
E.P. do Tacna	2							2
E.P. de Juliaca	2							2
E.P. do Huacho	2							2
E.P. do Huánuca	2							2
E.P. do Chimbato	2							2
E.P. do Mayabamba	1			1				2
E.P. do Tumbor	1							1
E.P. do Chanchamayo	1							1
E.P. do Abancay	1							1
E.P. de Pucalipa		1						1
E.P. do Aroquipa	1							1
E.P. do Puno	1							1
E.P. do Mujoros do Trujilla	1							1
E.P. de Ria Negra		1						1
E.P. do Pto. Maldonado	1							1
E.P. do Sullana	1							1
Total general	277	71	3#	16	6	4	3	415



FUENTE: BASE DE REGISTRO A SETZAZ ELABORACION: DISEPE

Cabe precisar que segun el estado domiciliario en El Agustino en el 2019 (277) personas ingresaron a los penales ubicados en diferentes lugares del país, reduciéndose a (71), (38), (16), (4), el cual ha disminuido a (3) internos, quienes representan un total de (415) registrados. a Setiembre del 2022

1.2.2 Priorización de delitos.

1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia delictiva

A continuación, procederemos a mencionar que en El Agustino el número de incidencias delictivas correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y ENE-SET 2022, donde se puede apreciar que el delito que más se registra es el delito Vioencia Familiar.

Cabe precisar que en el **2019** (**1210**) mujeres fueron violentadas, mientras que en el **2020** (**1058**), hubo una reducción, en **el 2021** (**1258**) se incrementa notablemente, mientras que en el **2022** (**322**) casos a Setiembre del año al cual se registra.

1.2.2.2 Fenómenos Delictivos que Prioriza el PNSC (2019-2023)

Este último apartado es el resultado de la recopilación de información del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), las mismas que fueron integradas a fin de conocer el resultado total de delitos y solo se menciona a aquellos fenómenos que suceden en el distrito, se menciona los fenómenos a continuación:

1.2.2.3 Muertes Violentas

a) Homicidios

ESTADISTICA INTEGRADA DE HOMICIDIO							
DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022			
Homicidio	1	3	9	1			

b) Muertes producidas por accidentes de transito

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)							
	2019	2020	2021	ENE- JUN			
FENOMENOS DELICTIVOS				2022			
Muerte por accidente de Transito	22	11	15	7			

Fuente: Denuncias Policiales (SIDPOL), sistema de registro de control de denuncias

1.2.2.4 Violencia contra las Mujeres, niñas. Niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad

a) Feminicidios



FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)						
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
a)	Feminicidios	1	0	0	1	

b) Violencia Familiar

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)						
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
b)	Violencia Familiar	1210	1058	1218	322	

c) Violencia Sexual

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)						
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
ر)	Violencia Sexual	46	47	56	27	

d) Trata de Personas

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)						
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
d)	Trata de Personas	0	0	1	0	

e) otros fenómenos que afectan al distrito

FEN	FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)							
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022			
e)	Violencia psicologica	390	637	805	114			
f)	Violencia Fisica	318	395	450	126			
	Violencia Economica							
g)	o Patrimonial	15	15	40	17			

1.2.2.5 Delitos contra el Patrimonio

a. Robo de dinero, cartera y celular

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Robo de dinero, cartera y celular	263	245	298	116	

b. Robo de vehículos y autopartes

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Robo de vehículos y autopartes	35	5	11	3	



c. Robo de Viviendas

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Robo de viviendas	2	1	1	0	

d. Hurto simple, Hurto Agravado

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Hurto Simple, Hurto Agravado	259	152	192	112	

e. Hurto de vehículos y autopartes

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Hurto de vehículos y autopartes	76	29	25	16	

1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales

a. Extorsiones

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Extorcion	3	4	11	14	

b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo



FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo.	1	3	2	1	

c. Robo a entidades bancarias.

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN	
T ENGINERO DELIGITO		2020		2022	

f. Secuestros.

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Secuestros	1	4	1	0	

g. Bandas Desarticuladas

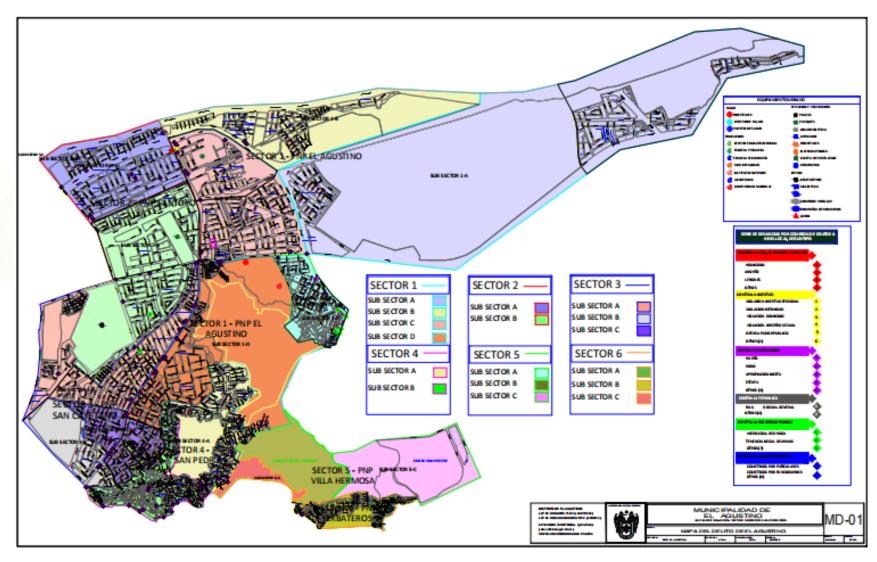
FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
DESCRIPCION	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022	
Bandas desarticuladas.	25	17	13	8	

h. Robo agravado en banda



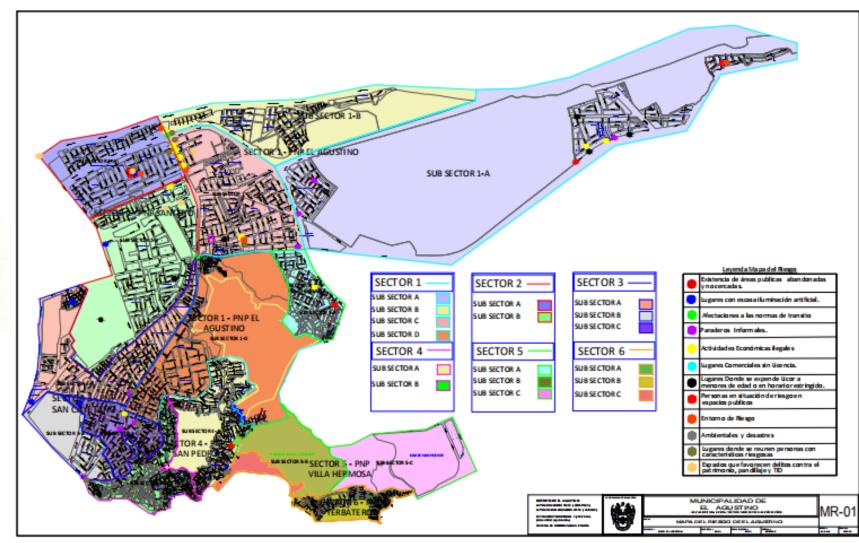
FENÓMENO DELICTIVO QUE	PRIORI	ZA EL F	PNSC (2	(019-2023)
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN
I LITOMENTO DELICTIVO	2013	2020	2021	2022

1.2.3 Mapa del delito.





1.2.4. Mapa del Riesgo:





2. Programación de actividades operativas.

(Matriz de objetivos estratégicos/ Objetivos específicos / acciones estratégicas).

	M	ATRIZ DE AC	CTIVIDADES D	DEL PL	AN D	E ACC	ION D	ISTRI	TAL D	E SEG	URID	AD CIU	JDAD/	ANA			
			Unidad de					Progr	amació	n Mens	ual						
OE	Funciones CODISEC	Indicador	Medida y fuente	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	ост	NOV	DIC	Meta Anual	Responsable de Ejecución
	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	-	1	-	-	1	-	1	-	1	-	1	6	CODISEC
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	CODISEC
	Evaluación de Integrantes	N° de evaluación	Informe	-	1	1	-	-	1	-	-	1	-	1	1	4	CODISEC
	Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción	-	-	1	-	-		-	-		-	-		1	CODISEC
	Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio	-	-	1	-	-		-	-		-	-		1	CODISEC
a	Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	-	-	2	-	-	1	-	-	1	-	-	2	6	CODISEC
Transversal	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	CODISEC
Tran	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes Trimestrales al CORESEC*	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	CODISEC
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Мара	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	CODISEC
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Мара	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	CODISEC
	Plan de Patrullaje Integrado	Formulación	Plan	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
	(Distrito Capital/Distrito)	del Plan	Ejecución	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	CODISEC
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital	Formulación del Plan	Plan Ejecución	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	1 360	CODISEC



				OBJ	ETIVO ESTRATÉGICO	1: RI	EDUC	IR LC											
ent									P	rogr	amaci	ión M	lensu	al					
Component	OE		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	TOC	AGO	SET	OCT	NON	DIC	Meta Anual	Responsable de Ejecución
	OE 01.03	.00	FISCALIZAR LA	INGESTA DE LICOR															
INISTRATIVA	A1	A 1	Establecer la cantidad de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de Funcionamiento.	REGISTRO DE LOCALES DE VENTA DE LICOR CON LICENCIA VIGENTE	REGISTROS DE LOCALES AUTORIZADOS	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	GOBIERNOS LOCALES GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.01	A2	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE VENTA DE LICOR	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	ı	-	12%	-	-	13%	-	-	12%	-	-	13%	50%	GOBIERNOS LOCALES SUB GERENCIA DE FISCALIZACON
H	OE 01.03.02	А3	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	1	-	15	-	-	15	ı	ı	15	-	•	15	60	GOBIERNOS LOCALES FISCALIZACION PNP



FOLIO N° 43

			OBJETIVO ESTRATÉ	GICO 2: REDUCIR	EL NÚMERO DE	FALL	ECID	OS QUI						S DE 1	ΓRÁN	SITO			
Compon	OE		Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	ENE	FEB	MAR	ABR	rogran ∀Y W	nación Z S	Mens	V AGO	SET	ОСТ	NOV	DIC	Meta Anual	Responsa ble de Ejecución
	OE 02.0	3.00	MEJORAR LAS CONDICIO	NES DE SALUD E	N SEGURIDAD V	AL				•									
PREVENCIÓN DEL DELITO	A4	A4	Realizar capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	EFECTUADAS	CAPACITACION ES EFECTUADAS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO S LOCALES, PNP, MINSA SUB GERENCIA DE TRANSPOR TES
	OE 02.0	5.00	PROMOVER LA FISCALIZ	ACION DE INSTAN	ICIAS NACIONAL	ES, RI	EGIO	NALES	, LOC/	LES	•			•					
RATIVA	OE 02.05.0 6	A5	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMEN TE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	-	-	12	-	-	12	_	-	12	-	-	12	48	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPOR TES
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.0 7	A6	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMEN TE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANS PORTES
FISCALIZAC	А7	Α7	Establecer la cantidad de empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	REGISTRO DE EMPRESAS FISCALIZADAS QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO	REGISTROS DE EMPRESAS DE MANTENIMIENT O	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	GOBIERNO S LOCALES OBRAS PUBLICAS



OE 02.05.0 8	A8	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	-	-	18%	-	-	17%	-	-	18%	-	-	17 %	70%	GOBIERNO S LOCALES OBRAS PUBLICAS
А9	А9	Establecer la cantidad de empresas de transporte regular y no regular, pesado de carga y de tránsito, a nivel distrital.	REGISTRO DE EMPRESAS FISCALIZADAS DE TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR, PESADO DE CARGA Y DE TRANSITO	REGISTROS DE EMPRESAS DE TRANSPORTE REGULAR	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	1	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPOR TES ATU
OE 02.05.0 9	A10	Fiscalizar y controlar a las empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL, TRIMESTRAL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	-	-	18%	-	-	17%	1	1	18%	-	-	17 %	70%	GOBIERNO LOCAL / MTC- SUTRAN
A11	A11	Establecer la cantidad de choferes y cobradores que serán sensibilizados por imprudencia e infracciones de tránsito.	REGISTRO DE CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADO S	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO S LOCALES
OE 02.05.1 0	A12	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADO S	-	-	18%	-	-	17%	-	-	18%	-	-	17 %	70%	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPOR TES



			OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:	REDUCIR LA VIOLENC	CIA CONTRA LA MU	JER `	Y LC	OS IN	TEGF	RANT	ES D	EL G	RUPO) FAI	MILIA	R			
ınte									F	Progr	amad	ción N	/lensu	ıal					Respons
Componente	OE		Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SET	ОСТ	NOV	DIC	Meta Anu al	able de Ejecució n
	OE 03.01	1.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES	PARA LOS CUIDADOS	FAMILIARES														
	OE 03.01.02	A13	Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	-	1	65	-	-	65	-	-	65	-	-	65	260	GOBIERN O LOCAL CEM ONG SEA
I DEL DELITO	OE 03.01.05	OE 03.01.05 A14	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	N° DE ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	-	1	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERN O LOCAL - MINISTERI O PÚBLICO CEM ONG SEA
PREVENCIÓN DEL	OE 03.01.08	A15	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	N° MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERN O LOCAL CEM ONG SEA
	03.02.0	00	SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PA	RA LA PREVENCIÓN DI	LA VIOLENCIA														
	OE 03.02.		N° DE ACCIONES COMUNICACIONALES	ACCIONES COMUNICACIONA LES	-	-	3	-	-	4	-	-	4	-	-	4	15	CEM - GOBIERN OS LOCALES ONG SEA	



	A17	A17	Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.	N° DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS	ACCIONES DE SENSIBILIZACION REALIZADAS	-	_	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERN O LOCAL- PNP-MIMP CEM INFORMAT ICA
	A18	A18	Participación de la Campaña Nacional para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, promovido por el Programa Nacional AURORA.	N° CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	CEM - GOBIERN OS LOCALES ONG SEA
	A19	A19	Realizar la implementación de KITS de Acciones de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres.	N° INFORME DE ACCIONES DE PREVENCIÓN	ACCIONES DE PREVENCIÓN	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	CEM - GOBIERN OS LOCALES ONG SEA
	OE 03.04	4.00	MEJORAR LA RESPUESTA DE I	OS GOBIERNOS LOCA	LES														
ADMINISTRATIVA	OE 03.04.05	A20	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	PNP - GOBIERN O LOCAL CEM ONG SEA
P	OE 03.06	6.00	MEJORAR EL PROCESO DE GE	STION DE ATENCION														-	
FISCALIZACIÓN A	OE 03.06. 01	A21		N° DE ACCIONES DE IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO	ACCIONES IMPLEMENTADAS	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	3	MIMP, MINSA, MINJUS, PNP, MP, PJ, MINEDU y Gobiernos Locales ONG SEA



			OBJET	IVO ESTRATÉGICO 4	: PROMOVER E	SPACI	OS P	UBLIC	OS L	IBRE	S DE H	IURTC	YRC)BO					
ıte										Prog	gramac	ión Me	ensua	ıl					
Componente	OE		Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	NOC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Meta Anual	Responsab le de Ejecución
	OE 04.0)1.00	PROMOVER EL TRABAJO AR	TICULADO ENTRE L	A POLICIA Y MU	JNICIP	ALID	AD											
	OE 04.01. 03	A22	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización)	N° DE MAPAS INTEGRADOS ELABORADOS	MAPAS INTEGRADOS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	PNP – GOBIERNO LOCAL
DEL DELITO	OE 04.01. 04	A23	Implementar Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	INFORMES DE IMPLEMENTAC ION	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	PNP – GOBIERNO LOCAL
PREVENCION DEL	A24	A24	Implementar estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y GOBIERNO LOCAL	INFORMES DE IMPLEMENTAC ION	-	1	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	PNP- GOBIERNO S LOCALES
8	A25	A25	Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE LA UNIFICACION DE CUADRANTES DE SERENAZGO Y LA PNP	INFORMES DE IMPLEMENTAC ION	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	PNP - GOBIERNO S LOCALES
	OE 04.0	2.00	RECUPERACION DE ESPACIO	OS PUBLICOS															
	OE 04.02. 01	A26	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o	N° SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL



		nula iluminación según mapas de riesgo																
OE 04.02. 02	A27	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADO S	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	PNP – GOBIERNO LOCAL OBRAS PUBLICAS
OE 04.02. 03	A28	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	N° DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LOS BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS EN LIMA METROPOLITANA	INFORMES DE ACTIVIDADES	-	-	1	1	-	1	ı	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL BARRIO SEGURO
OE 04.	04.00	FORTALECIMIENTO DEL SER	RENAZGO MUNICIPAL	-														
OE 04.04. 01	A29	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS, TRIMESTRALMENT E	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZAD OS	-	-	20.0	-	-	20.0	-	-	20.0	-	-	20.0	80%	GOBIERNO REGIONAL LOCAL ESCUELA METROPOL TANA
OE 04.04. 03	A30	Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel regional (Nacional/ Microrregión/Región)	N° INFORMES REMITIENDO ANEXO I DE D.S. 012-2019 IN DE SERENOS	INFORMES REMITIDOS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO REGIONAL LOCAL SISCOP
OE 04.04. 06	A31	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS POR EL MININTER	INSTRUMENTO TÉCNICO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL



A32	A32	Implementar medidas de bioseguridad para los serenos	N° INFORME DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REMITIENDO EL LISTADO DEL PERSONAL OPERATIVO DE SERENAZGO	MEDIDAS DE BIOSEGURID AD ADOPTADAS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL SALUD
OE 04.	05.00	PROMOVER LA PARTICIPAC	ION CIUDADANA PAF	RA UNA ADECU	ADA P	REVI	ENCIO	N DE	L DE	LITO								
OE 04.05. 05	A33	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACION Y SERENAZGO	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACIO N Y SERENAZGO		-	3	-	-	3	-	-	3	-	-	3	12	PNP – GOBIERNO LOCAL JUNTAS VECINALES FISCALIZACI ON
A34	A34	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	N° CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	CAPACITACIO NES A JUNTAS VECINALES	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	PNP / JUNTAS VECINALES / GOBIERNO LOCAL
OE 04.05. 06	A35	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	N° DE RENDICIONES DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL
OE 04.05. 07	A36	Brindar información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTE S QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	-	-	70%	-	-	70%	-	-	70%	-	-	70%	70%	PNP / RED DE COOPERAN TES JUNTAS VECINALES
A37	A37	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los	N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	PNP – GOBIERNO LOCAL



		Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP	CIUDADANA IMPLEMENTADOS	PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA														
A38	A38	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas	N° ACCIONES DE DIFUSION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA	ACCIONES DE DIFUSIÓN	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNOS LOCALES- PNP- CGBVP- MINSA
A39	A39	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias	N° ACCIONES DE DIFUSION DE DELITOS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET	ACCIONES DE DIFUSIÓN	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL-PNP
A40	A40	Aplicar el Plan de Operaciones Escolares en el Sistema Educativo de Lima Metropolitana, con el fin de ejecutar trabajos permanentes de prevención, seguridad, control de tránsito vehicular y protección a la población escolar, docentes y personal administrativo.	N° INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES EN EL AMBITO DISTRITAL	INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL UGEL-05
OE 04.	06.00	INTENSIFICAR OPERATIVOS	PARA DISMINUIR LO	S MERCADOS I	LICITO	S DE	OBJE	TOS	ROB	ADOS,	CONT	RAB	ANDO '	Y PIR.	ATER	RIA.		
OE 04.06. 01	A41	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	-	-	10	-	-	10	-	-	10	-	-	10	40	MP – PNP- GOBIERNO LOCAL
OE 04.	07.00	PREVENCION DEL CONSUMO	DE DROGAS															
OE 04.07. 03	A42	Realizar charlas de sensibilización para el fortalecimiento de Comunidades y prevenir el	N° DE BENEFICIARIOS SENSIBILIZADOS EN LA PREVENCION DEL	BENEFICIARIO S SENSIBILIZAD O EN LA PREVENCION	-	-	30	-	-	30	-	-	30	-	-	30	120	GOBIERNO LOCAL



			consumo de drogas, a nivel distrital.	CONSUMO DE DROGAS	DE CONSUMO DE DROGAS														
	OE 04.1	10.00	FISCALIZAR EL CUMPLIMIEN	ITO DE LA NORMATIV	A APLICADA A	ESTA	BLE	IMIEN	TOS	CON	IERCIA	LES				•			
	OE 04.10. 02	A43	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTO S FISCALIZADOS	ESTABLECIMIE NTOS FISCALIZADOS	•	-	70%	-	-	70%	-	-	70%	-	-	70%	70%	GOBIERNO S LOCALES
ADMINISTRATIVA	A44	A44	Realizar operativos de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19.	N° DE OPERATIVOS REALIZADOS A LOS OPERADORES DE SERVICIOS DELIVERY	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓ N			3			3			3			3	12	GOBIERNO S LOCALES
FISCALIZACIÓN AI	A45	A45	Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓ N	ı	-	3	-	-	3	-	-	3	-	-	3	12	GOBIERNO S LOCALES
	OE 04.1	11.00	IDENTIFICACION Y FISCALIZ	ACION DE EVENTOS	PUBLICOS QUE	NO R	EUN	AN LAS	GA	RAN	TIAS DE	E LA L	ΕY						
	OE 04.11. 02	A46	Verificar que Los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACUL OS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	-	-	100.%	-	-	100.%	-	-	100.%	-	-	100%	100.0%	GOBIERNO S LOCALES PNP



FOLIO N° 52

nte		OBOL	TIVO ESTRATEGICO 5	. KEDOOM EA VIOT	MIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA LAS PERSONAS NATURALE Programación Mensual									ALLO	TOOKIL	JICAS			
Component	C	ÞΕ	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	ост	NOV	DIC	Meta Anual	Responsable de Ejecución
z \$	_	E 04.00	PROMOVER LA DESA	ARTICULACIÓN DE E	BANDAS CRIMIN	ALES													
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA			Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los Gobiernos Locales	N° DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNOS LOCALES UNIDADES PNP ESPECIALIZADAS DE LA PNP



OE	Acción estratégica (Delitos Contra el	In diagraps	Unidad de														Responsables
OE	Patrimonio)	Indicador	Medida y fu ente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic	Anual	de ejecución
	Implementación del Plan Estratégico Vecindar io Seguro, patrullaje preventivo por sectores b ajo el enfoque de policía comunitaria en comi	Formulación del Plan	Plan	-	1	1	-	-	ı	1	-	1	ı	1	-	1	Gobierno Local - PNP
	sarías básicas.	T IGH	Ejecución	-	-	1	-		1	-	-	1	-	-	1	4	Local - FINE
	instalación de barreras y elementos de seguridad a fin de dar mayor viabilidad en los puntos considerados de mayor congestión vehicular	N° de Instalaciones	Instalación	-	-	1	-	-	1	1	-	1	1	1	1	4	Gobierno Local
	Establecer presencia policial de personal del área de transporte de la municipalidad en horas punta y dar mayor viabilidad al tránsito.	N° Informes	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Gobierno Local - PNP
ADICIONALES	Coordinar con la Municipalidad de Lima a fin de calibrar los semáforos y en horas punta establecer la llamada ola verde.	N° Informes	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Gobierno Local - Municipalidad de Lima
ADICI	Operativos constantes en paraderos e intervenciones de mototaxis informales y sospechosas; así como de motos lineales con pasajero.	N° Operativos	Operativos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	Gobierno Local - PNP
	Organizar juntas vecinales	N° de Juntas vecinales	Acta de Instalación	-	-	3	-	-	3	1	-	3	1	ı	3	12	Gobierno Local - PNP
	Reuniones Vecinales	N° de Reuniones	Informe	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	6	18	Gobierno Local - PNP
	Charlas en los centros educativos (Medidas preventivas para evitar robos y hurtos.)	N° de Charlas	Informe	-	-	2	-	-	2	-	-	2	-	-	2	8	Gobierno Local – PNP
	Implementar cuadernos de control vecinal en puntos de seguridad establecidos	N° de cuadernos implementados	Informe	-	-	5	-	-	5	-	-	5	-	-	5	20	Gobierno Local



OE	Acción estratégica (Violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar)	Indicador	Unidad de Medida y f uente														
	Integrar las estadísticas de denuncias por horario, por zonas, genero, psicológicas o físicas de las diferentes Comisarias, Comisaria de Familia, Fiscalía de Familia, incidencias de cámaras y otros actores del CODISEC a fin de tener una data centralizada.	N° de Informes	Informe	1	ı	1	-	ı	1	-	-	1	ı	1	1	4	Gobierno Local - PNP
ALES	Realizar campañas preventivas de delitos con tra la mujer, niños, niñas y adolescentes en in stituciones educativas y espacios públicos donde se susciten la mayor incidencia de delitos de acuerdo a la data centralizada	N° de Campañas	Campañas	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local Ministerio de Ia Mujer CEM Ministerio Publico
ADICIONALES	Incentivar la cultura de la denuncia en la población víctima de violencia haciendo uso de medios digitales en redes sociales	N° de publicaciones	Publicación	1	ı	1	-	ı	1	ı	ı	1	1	1	1	4	Gobierno Local
•	Sensibilización con marchas con miembros del CODISEC en los lugares de mayor incidencia	N° de difusiones	Difusión	1	•	1	1	•	-	1	-	-	1		1	4	Gobierno Local
	De acuerdo a la data centralizada y obtenido las medidas cautelares y de protección de la Fiscalía y Juzgado de Familia hacer el seguimiento a través del patrullaje municipal, policial e integrado, controlando dichos patrullajes en los hogares donde residen estas víctimas, monitoreando las medidas judiciales de protección a las víctimas y así prevenir los feminicidios.	N° de Informes	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local Ministerio Publico CEM



OE	Acción estratégica (Prostitución)	Indicador	Unidad de Medida y f uente														
	Convocar a una mesa de trabajo del CODISEC con las unidades especializadas de investigación e inteligencia a fin de realizar actividades operativas conjuntas a fin de erradicar la prostitución callejera en las zonas aledañas a Puente Nuevo y lograr la captura de los proxenetas extorsionadores que vienen generando el sicariato en dicha zona.	N° de Reuniones	Reuniones	1	1	1	-	-	1	-	-	1	1	1	1	4	Gobierno Local
ADICIONALES	Realizar Mega Operativos conjuntos con las comisarias comprometidas, Depincri, División de Homicidios, Terna, Extranjería la División de Secuestros, Ministerio Público; Fiscalización Administrativa y Serenazgo; con la finalidad de que la PNP y Ministerio Público se avoquen a las intervenciones de acuerdo a su competencia penal como son los Delitos de favorecimiento a la prostitución, proxenetismo, extorsión, sicariato, entre otros y Fiscalización Administrativa y Serenazgo a la Clausura de hoteles, hostales, bares, cantinas que favorecen a la prostitución en la zona de Puente Nuevo	N° de Operativos	Operativos	ı	-	1	-	-	1	-	-	1	1	-	1	4	Gobierno Local PNP Ministerio Publico
	Darle sostenimiento diario sobre todo con mayor incremento de personal policial y serenazgo los fines de semana	N° de publicaciones	Publicación	-	-	1	-	-	1	-	-	1		-	1	4	Gobierno Local
	Cambiar el estado situacional del lugar con arreglo de las pistas, veredas, mayor iluminación, cámaras de video vigilancia; eliminando factores de riesgo en la zona donde se ejerce el meretricio	N° de difusiones	Difusión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Gobierno Local



Aprobar ordenanzas municipales, a fin de tomar acciones administrativas municipales de sanción (multas) contra el trabajo sexual informal	N° de ordenanzas aprobadas	Ordenanza s	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	Gobierno Local
Acción Estratégica de Consumo de Alcohol y droga en la vía publica	N° de informes	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local PNP
Con estadística integrada centralizar los lugares de mayor incidencia del consumo de alcohol y drogas.	N° de informes	Informes	-	-	1	1	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local PNP
Coordinar con las comisarias a efecto de establecer los patrullajes policiales, municipales e integrados y coordinar un cuaderno de control ciudadano en los lugares de mayor incidencia.	N° de informes	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local PNP
Con las Unidades especializadas como son las secciones de antidrogas, proporcionar la información para las acciones de competencia de dicha unidad especializada y fiscalización administrativa y Serenazgo clausurar los bares tiendas y cantinas que expenden licores en dichos sectores.	N° de informes	Informes	-	-	1	1	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local PNP
Programar marchas de sensibilización con los miembros del CODISEC y vecinos en estas zonas de mayor incidencia, realizándose charlas y arte escénico por parte de grupo escénico de la DINANDRO y Participación Ciudadana	N° de Marchas	Marchas	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local PNP



	Cambiar el estado situacional de estos lugares con mayor iluminación, instalación de alarmas vecinales, cámaras de video vigilancia.	N° de informes	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local
C	Acción estratégica (Cuidado del medio Ambiente)	Indicador	Unidad de Medida y f uente														
	Aprobar ordenanzas municipales, a fin de tomar acciones administrativas municipales de sanci ón (multas) contra el arrojo de basura en la vía pública y la rivera del rio	N° de ordenanzas aprobadas	Ordenanza s	-	-	1	-	-	-	-	1		-	-	-	1	Gobierno Local

3. Anexos.





